

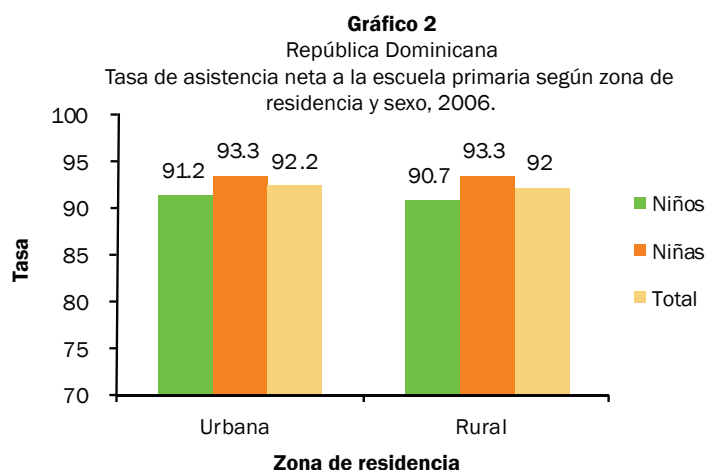
## Asistencia escolar primaria en la República Dominicana

La educación primaria ha sido reconocida como un derecho humano básico, esencial tanto para el desarrollo del individuo como de las sociedades<sup>1</sup>. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la educación primaria está orientada a entregar a los educandos una sólida instrucción básica en lectura, escritura y matemática, que requiere generalmente, la finalización de programas de educación de unos 5 ó 6 años aproximadamente, según el país.

La conclusión universal de la primaria constituye una meta ampliamente exigible en América Latina y el Caribe, si se atiende a que este nivel educativo ha sido definido como obligatorio por todos los países de la región<sup>2</sup>. Uno de los indicadores utilizados para conocer los avances en materia del acceso a la educación es la Tasa de Asistencia Escolar Neta (TAN), expresada por medio del porcentaje de población en las edades escolares (6-13 años para la escuela primaria y 14-17 años para la secundaria) que asiste a la escuela primaria o secundaria, según sea el caso.

En la mayoría de los países latinoamericanos se registraron avances en acceso a la educación primaria y, en menor medida, respecto a la cobertura de la

secundaria. Durante los años noventa, en la mayoría de los países, las tasas de asistencia en la educación primaria se elevaron hasta alcanzar niveles superiores al 90%. En la secundaria, dichas tasas también se incrementaron en un promedio cercano al 70% a finales

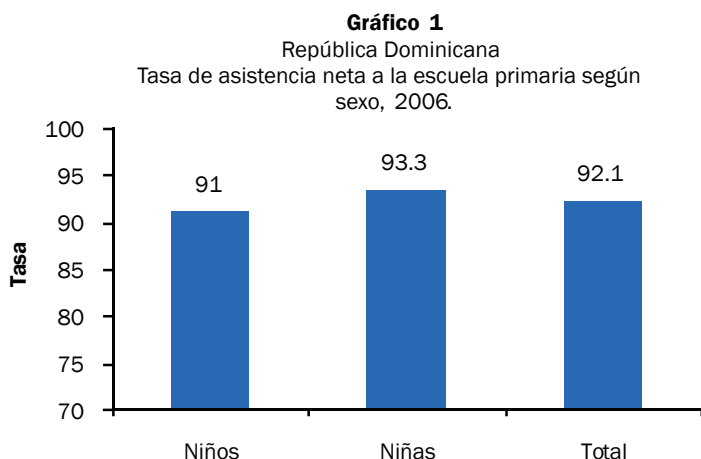


Fuente: ONE, Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, ENHOGAR 2006.

de dicha década. Esos progresos permitieron reducir las disparidades urbano-rurales de acceso a la educación, y hoy en la región prácticamente no se registran desigualdades de acceso entre hombres y mujeres<sup>3</sup>.

En la República Dominicana, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2006), la Tasa de Asistencia Neta nacional a la escuela primaria es de 92%<sup>4</sup> (ver gráfico 1). A pesar de ser una tasa relativamente alta, ésta indica que uno(a) de cada diez niños (as) no asiste a la escuela. Prácticamente no existen diferencias en las tasas de asistencia a la escuela primaria entre las poblaciones de las zonas urbana y rural (92 y 92.2 en cada caso).

La paridad entre los sexos en la enseñanza primaria se ha logrado en una mayoría de países. En 2008, 22 de los 36 países de la región sobre los que se dispone de datos pertinentes, habían logrado la paridad en la escuela primaria<sup>5</sup>. Entre éstos está el caso de nuestro



Fuente: ONE, Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, ENHOGAR 2006.

<sup>1</sup> UNESCO, "Mirada al interior de las escuelas primarias", 2008.

<sup>2</sup> Instituto de Estadística de la UNESCO, 2006.

<sup>3</sup> Comisión Económica para América Latina y Caribe, Panorama Social de América Latina, 2000-2002.

<sup>4</sup> En la tasa de asistencia neta a la escuela primaria se incluyen además, los niños y niñas que con 13 o menos años de edad asisten a la escuela secundaria.

# Asistencia escolar primaria en la República Dominicana

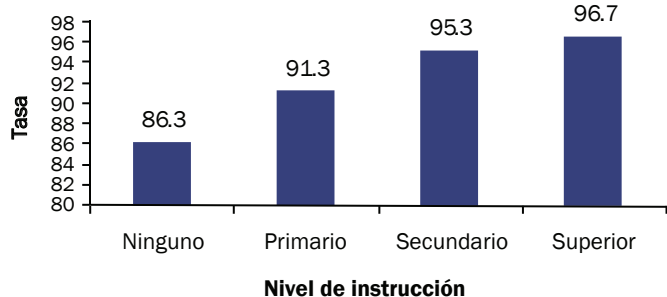
país, el cual muestra un índice de paridad de género (IPG) de 1.02, indicando que por cada 100 niños de 6 a 13 años de edad que asisten a la escuela primaria, lo hacen 102 niñas de la misma edad.

Sin embargo, las brechas intragénero femeninas hacen evidente otra realidad cuando se observa que las niñas menos pobres exhiben las tasas más altas de asistencia escolar (96.9%), mientras que las situadas en el grupo quintílico más pobre, muestran una tasa de asistencia preocupante: 87.8%. Igualmente, en el caso de los niños, se observa una diferencia de 10 puntos porcentuales entre las tasas de asistencia escolar de pobres y no pobres.

Ciertamente, las perspectivas de ingresar a la escuela primaria y completarla están estrechamente vinculadas, por un lado, a la capacidad de retención del sistema escolar y, por otro lado, a aspectos de orden socio económico y cultural de las familias de los y las escolares. Es notable una relación proporcional entre la condición educativa del jefe o jefa del hogar y la asistencia escolar de los hijos o hijas, demostrando que puede ser un factor determinante en el tema, dado que las tasas más altas de asistencia provienen de hogares encabezados por mujeres y hombres con un alto nivel de instrucción (ver gráfico 3).

**Gráfico 3**

República Dominicana  
Porcentaje de niños y niñas en edad de escuela primaria que asisten a la escuela primaria o secundaria, según nivel de instrucción del jefe o jefa del hogar, 2006



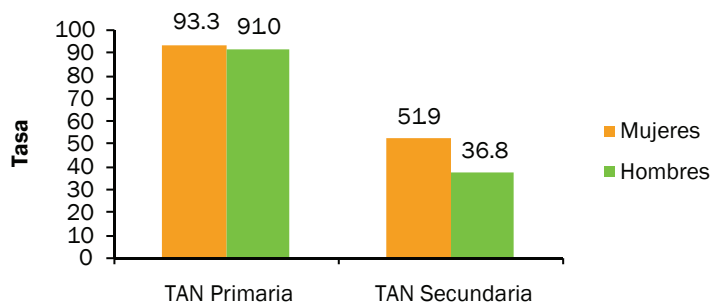
Fuente: ONE, Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, ENHOGAR 2006.

La tasa de asistencia neta a la escuela secundaria en jóvenes de ambos sexos, entre 14 y 17 años de edad, es drásticamente más baja que la tasa de asistencia primaria (ver gráfico 4), siendo de 51.9% para las mujeres y muestra un brusco descenso en el caso de los hombres a un 36.8%. Adicional a esta problemática,

las perspectivas de alcanzar la paridad de género son menos alentadoras que en la primaria. El IPG de la tasa de asistencia neta para la escuela secundaria es de un 1.41, mostrando una disparidad que no viene dada por una alta asistencia de las jóvenes, sino por una muy baja asistencia de los jóvenes.

**Gráfico 4**

República Dominicana  
Tasa de asistencia neta de niñas y niños entre 6 y 13 años de edad que asisten a la escuela primaria y jóvenes entre 14 y 17 años que asisten a la secundaria, 2006



Fuente: ONE, Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples, ENHOGAR 2006.

Esta preocupante situación puede explicarse por la necesidad, cada vez mayor, de generar ingresos por medio de la inclusión de los y las adolescentes en actividades remuneradas, y también por la escasa capacidad de retención del sistema educativo. Esta situación conduce a altas tasas de deserción escolar, a la vez que disminuye las probabilidades de situarse fuera de la pobreza, al no permitir la formación escolar mínima requerida para conseguir mejores adelantos en su desarrollo académico y social.

La educación, desde la perspectiva multidimensional del desarrollo humano, se entiende como un derecho y como bien público irrenunciable e indispensable para el ser humano, el cual hace a su vez posible el ejercicio de otros derechos<sup>6</sup>. Es imprescindible considerar políticas públicas orientadas no sólo a aumentar el acceso a la educación primaria, sino también a mejorar la calidad de ésta; e invertir mayores esfuerzos en estrategias que conduzcan a reducir el retraso y abandono en la escuela secundaria logrando una mejor trayectoria educativa, garantizando así este derecho humano básico, que es el derecho a la educación en niños, niñas y adolescentes.

<sup>5</sup> UNESCO, Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2011.

<sup>6</sup> Política social: Capacidades y derechos. Oficina de Desarrollo Humano, PNUD, 2010.